

DECRETO del Presidente núm. 14/1993, de 21 de abril, por el que se dispone el cese de doña María Jesús López Herrero, como Consejera de Emigración y Acción Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 37 del Estatuto de Autonomía y 31 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, vengo a disponer el cese de doña María Jesús López Herrero, como Consejera de Emigración y Acción Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

DECRETO del Presidente núm. 16/1993, de 21 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Ramón Ropero Mancera, como Vicepresidente de la Junta de Extremadura.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 37 del Estatuto de Autonomía y 31 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, vengo a disponer el nombramiento de don Ramón Ropero Mancera, como Vicepresidente de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

DECRETO del Presidente núm. 17/1993, de 21 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Joaquín Cuello Contreras como Consejero de Presidencia y Trabajo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 37 del Estatuto de Autonomía y 31 de la Ley de Gobierno y Administración de la Co-

munidad Autónoma, vengo a disponer el nombramiento de don Joaquín Cuello Contreras, como Consejero de Presidencia y Trabajo.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

DECRETO del Presidente núm. 18/1993, de 21 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Amigo Mateos como Consejero de Economía y Hacienda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 37 del Estatuto de Autonomía y 31 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, vengo a disponer el nombramiento de don Manuel Amigo Mateos, como Consejero de Economía y Hacienda.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

DECRETO del Presidente núm. 19/1993 de 21 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Javier Corominas Rivera, como Consejero de Industria y Turismo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 37 del Estatuto de Autonomía y 31 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, vengo a disponer el nombramiento de don Javier Corominas Rivera, como Consejero de Industria y Turismo.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA